

EVALUACIÓN PRÁCTICA MAT



Escola Lluerna

INFORME DE PRÁCTICAS

La etapa práctica consta de dos evaluaciones independientes, de una parte, esta primera, hecha por parte del tutor de prácticas durante el desarrollo y la finalización de estas, y por otra, a posteriori, mediante la memoria de prácticas.

Tutor

Los requisitos del tutor son:

1. Tener titulación de Animador Juvenil, Director de Actividades o titulaciones superiores que la capaciten para dirigir actividades de animación sociocultural en el tiempo libre (deberá adjuntar la titulación al informe de prácticas pertinente).
2. En el caso de las prácticas en un Grupo Scout será el jefe de campamento o el jefe de rama, siempre que cumplan el criterio 1, además de tener unos conocimientos fundamentales sobre el proyecto educativo del grupo y otros procesos y formas de funcionar del mismo.
3. Ha de ser una persona diferente del participante del curso que tenga otras titulaciones que lo capaciten para dirigir actividades de animación sociocultural en el tiempo libre.

Acogida, seguimiento y orientación

Según el programa de adultos de nuestra federación es muy importante que nuestros educadores asuman responsabilidades de forma progresiva además de ir formándose poco a poco para tener una fundamentación y unos recursos metodológicos. Este periodo de prácticas busca complementar esto de una manera concreta. Es por eso que nuestros participantes con los conocimientos teóricos adquiridos harán unas prácticas donde complementarán su formación adquiriendo responsabilidades, según las capacidades adquiridas en el curso, poco a poco mediante el acompañamiento y la orientación de un tutor de prácticas que además será compañero del grupo.

Este proceso de prácticas, a parte de su carácter obligatorio para obtener la titulación que indica que se tienen las capacidades adecuadas para desarrollar las tareas del dinamizador de grupos, tiene una vertiente de acogida, seguimiento y desarrollo personal. Por eso el tutor reforzará los conocimientos y actitudes adquiridas durante la formación teórica con la explicación e incorporación a la concreción real en el grupo, teniendo en cuenta los siguientes elementos de acogida y tutorización:

- Reforzar su incorporación al equipo de trabajo y la asunción de responsabilidades de una manera gradual.
- Transmitir la importancia del trabajo en equipo.
- Transmitir la importancia del conocimiento y el análisis de los niños y el grupo para poder hacer un trabajo más efectivo y con los mejores resultados.
- Explicar los valores del PEG y las líneas propias de trabajo en el grupo.
- Explicar y reforzar normativas legales, de la asociación/federación y del grupo.
- Pedir ayuda para los permisos de campamento y transmitir las obligaciones inherentes al cargo de la persona en prácticas.

- Transmitir el placer y la satisfacción del trabajo bien hecho.
- Explicar y recordar las tareas que ha de desarrollar como a monitor de actividades en el tiempo libre en prácticas (ver evaluación de las prácticas).

Criterios de evaluación de las prácticas

Para certificar esta evaluación de prácticas el tutor tendrá que certificar el desarrollo práctico de las capacidades siguientes:

- Ser responsable, junto con otros compañeros de la planificación, programación y desarrollo de actividades/proyectos de tiempo libre infantil y juvenil tanto intensivas como de corta duración.
- Ser capaz de elaborar/apoyar la presentación, secuencia de acciones, la organización y realización de dichas actividades.
- Aplicar las técnicas de dinamización de grupos en diferentes contextos y de la manera más adecuada teniendo en cuenta las características de las personas destinatarias.
- Aplicar la vida en la natura como un recurso educativo de manera segura y enriquecedora.
- Colaborar en el establecimiento y cumplimiento de las condiciones de seguridad necesarias para el desarrollo de las actividades.
- Manifiestar que su personalidad se adecua al perfil de monitor de tiempo libre infantil y juvenil, siendo modelo de persona, a través de sus intervenciones.
- Participar de manera activa en los espacios de trabajo, más allá de aquellos que involucren directamente a los niños y jóvenes, necesarios para el desarrollo i mantenimiento de la entidad.

Estas capacidades se reflejarán en un formulario que forma parte del informe de prácticas, que firmara el tutor, para certificar así la correcta realización de las prácticas. Para ser apto deberá tener más respuestas favorables que desfavorables.

INFORME DE EVALUACIÓN DE LAS PRÁCTICAS

Sr/a _____, con DNI número _____-Z, director/a de la actividad _____ realizada a _____ del ____-____ a ____-____, organizada por el _____,

INFORMA:

Que _____, con DNI número _____-Z, ha realizado las prácticas del curso de Monitor de Actividades en el Tiempo libre en la actividad arriba indicada, con una duración de ____ horas. Obteniendo los siguientes resultados y por tanto recibiendo una valoración (APTO/NO APTO) _____ por parte de esta entidad:

Criterio evaluador	Respuesta
¿Asume responsabilidades y toma la iniciativa en la selección, preparación y conducción de actividades?	Si / No
¿Muestra interés en conocer los objetivos y los valores de la entidad, así como su justificación?	Si / No
¿Enriquece las actividades siguiendo los valores y los objetivos propuestos por la entidad, teniendo en cuenta los centros de interés y las necesidades del grupo destinatario?	Si / No
¿Prepara actividades siguiendo la metodología de trabajo adecuada?	Si / No
¿Prepara y utiliza material y recursos adecuados para el desarrollo de la actividad, anticipando las posibles necesidades?	Si / No
¿Es capaz de trabajar en equipo, dando su opinión y escuchando al resto?	Si / No
¿Es capaz de motivar a los destinatarios en el desarrollo de las actividades según sus centros de interés?	Si / No
¿Tiene capacidad de adaptación frente a los imprevistos y después evalúa y saca aprendizajes?	Si / No
¿Es capaz de preparar una evaluación e identificar a todos los actores que participan de las diversas evaluaciones de un proyecto?	Si / No
¿Aplica técnicas de animación y resolución de conflictos teniendo en cuenta a los destinatarios?	Si / No
¿Muestra interés y motivación por la vida en la naturaleza?	Si / No
¿Transmite este interés y motivación por la naturaleza a los niños y jóvenes que tiene a su cargo?	Si / No
¿Ha realizado las actividades de vida en la naturaleza de manera correcta desde un punto de vista de la seguridad y del respeto al medio?	Si / No
¿Conoce y utiliza los protocolos o técnicas de gestión y cuidado del material?	Si / No
¿Identifica los elementos y las situaciones de riesgo que pueden ocurrir en el desarrollo de sus actividades, para garantizar la salud y la integridad física de los participantes?	Si / No
¿Colabora en el establecimiento y desarrollo de protocolos de seguridad?	Si / No
¿Tiene un trato adecuado con los compañeros de la entidad?	Si / No
¿Tiene un trato adecuado con los niños y jóvenes de la entidad?	Si / No
¿Es reflejo del modelo de persona que promueve la entidad para los niños y jóvenes que tienen a su cargo?	Si / No
¿Tiene interés por aquellas cuestiones que implican a la entidad?	Si / No
¿Participa activamente de las reuniones de coordinación de la entidad que lo acoge?	Si / No
¿Colabora en el desarrollo de una propuesta de objetivos para la entidad?	Si / No
¿Propone nuevas ideas de actividades y planteamientos que mejoren el trabajo de la entidad?	Si / No
¿Asume tareas de responsabilidad dentro de la entidad de manera gradual?	Si / No
¿Es responsable con las tareas que asume?	Si / No

Y para que así conste firmo quedando a su disposición:

A _____, _____ de _____ de 201__
Firma y sello de la entidad.

MEMORIA DE PRÁCTICAS

Presentación de la memoria

El periodo de prácticas asociado al curso de monitor de actividades en el tiempo libre (MAT) comprende 160 horas de trabajo, que incluyen la preparación, realización y evaluación de las actividades, así como la redacción de la memoria. Traducido a la actividad de un grupo scout son 4 horas por actividad semanal (incluyendo las reuniones), más 10 horas por cada día completo (campamentos, salidas y acampadas).

A pesar que, puede ser, que llevéis más tiempo como educadores scouts, las prácticas son obligatorias por normativa y muy recomendables, ya que la vivencia de las mismas os hará ver desde otra perspectiva vuestro trabajo como educadores scouts y fundamentará muchas de las prácticas que ya realizabais.

Recomendamos que os tomes vuestras prácticas en el grupo scout como una simple continuidad de vuestro trabajo, pero con el seguimiento por vuestra parte y por parte de vuestro tutor de prácticas (jefe de grupo o jefe de rama titulados) de una forma más exhaustiva. No es nada más que poner más énfasis y hacer un seguimiento escrito de aquellos puntos que fija la memoria. Es importante saber que este guion de memoria es de obligatorio seguimiento, por dos motivos:

- 1.- Es una propuesta de metodología de documentación y de programación por parte de la Escuela de Formación a los grupos, fundamentada en herramientas del programa de jóvenes y en contenido impartida en el curso.
- 2.- Sus ítems se corresponden con unos criterios de evaluación que permitirán valorar las competencias adquiridas por los alumnos y hacer las correcciones de las memorias de la manera más objetiva posible.

Con la evaluación de la memoria, completaremos la evaluación que se hace sobre los participantes que opten a conseguir la titulación, por eso es importante que contestes de manera precisa, explícita, completa, razonada y desarrollada todos los apartados de la memoria, que por otra parte no son más que la concreción escrita de las tareas que te corresponden como educador. Si hay cosas en blanco, pensaremos que no las sabes, por eso si en tu grupo algunas pautas de trabajo no las seguís como propone la Federación y por tanto no puedes rellenar la memoria siguiendo el guion, háznoslo saber y explica como lo hacéis, con eso será suficiente.

Igualmente, muchos tenemos programaciones de actividades y/o campamentos, que pueden corresponderse con el guion de la memoria, no hace falta un “copy-paste” de todo el documento, solamente de aquellas cosas que se piden, y siempre debidamente justificadas, aunque si quieres adjuntarlo no habrá problema, pero un “copy-paste” no justificado será un no apto en la memoria siguiendo los criterios de evaluación. Toda memoria parcial o totalmente copiada o susceptible de ser una copia será considerada no apta.

GUIÓN PARA LA ELABORACIÓN DE LA MEMORIA - MAT

DATOS PERSONALES

Nombre y apellidos:

DNI:

Teléfono:

Móvil:

E-mail:

DATOS PRÁCTICOS

Grupo scouts:

Dirección del Grupo i Población:

Branca i nombre de miembros de la Branca:

Jefe de grupo, teléfono de contacto y e-mail:

Fecha y lugar de realización de los cursos:

Fecha practicas:

Nombre y apellidos del tutor de prácticas:

Teléfono y e-mail del tutor de practiques:

1. PROYECTO EDUCATIVO DE GRUPO (PEG)

1.1 Al inicio de las prácticas (esta información es la que tenéis al principio antes de hacer la memoria y las prácticas).

1.1.1 Análisis de la realidad del Grupo

- Número de miembros del grupo y su distribución en las ramas, educadores y educandos.
- Es necesario hacer un breve análisis de la realidad siguiendo una de las técnicas propuesta en el curso (DAFO...) de los siguientes ámbitos de trabajo, tiene que ser muy general a nivel de grupo, con especial énfasis en la animación pedagógica.
 - 1.- Animación Pedagógica (Educandos)
 - 2.- Comunidad Educativa (Educadores)
 - 3.- Participación y entorno
 - 4.- Gestión

1.1.2 Valores propuestos en el PEA.

1.1.2 A) Si seguís la propuesta de PEG de la publicación de valores

- ¿Cuál es tu concepción de los nueve valores (valor por valor)?
- ¿Cuál es la concepción de todo el kraal de los nuevos valores en el ámbito del grupo (valor por valor)?
- ¿Qué objetivos os habéis marcado para cada valor en los programas de rama?
- ¿Qué criterios de evaluación habéis definido para cada objetivo?

1.1.2 B) Si NO seguís la propuesta de PEG de la publicación de valores

- ¿Qué objetivos educativos (aquellos que afectan directamente a los educandos) os habéis marcado para el grupo en el PEG?
- ¿Qué objetivos no educativos (estructurales, formativos...) os habéis marcado para el grupo en el PEG?
- Es necesaria una explicación exhaustiva de porque os habéis marcado esos valores/objetivos educativos.
- ¿Qué criterios de evaluación habéis definido para cada objetivo?

1.2 Al final de las prácticas (reflexiones después de haber realizado las prácticas y el curso).

- Hacer una valoración de la idoneidad de la selección de esos objetivos para la educación de nuestros educandos y hacer propuestas de mejora y una valoración de cómo se adapta al ideal scout (carta FEV, modelo de persona, misión del escultismo).
- ¿Qué reflejo-modelo he sido yo de esos valores/objetivos?

2. PROYECTO EDUCATIVO DE RAMA (PER)

2.0.- Realidad de la Rama

Hace falta un análisis exhaustivo de la realidad de los educandos de la rama que debe necesariamente incluir:

2.0.1.- Número de miembros de la rama, por género y por etapa de desarrollo.

2.0.2.- Aspectos a tener en cuenta con los educandos con necesidades especiales de apoyo educativo y/o casos concretos que requieran atención particular. Y como estas necesidades pueden repercutir en las actividades y que modificaciones hace falta incluir.

2.0.3.- Educandos de otras culturas o realidades sociales diferentes de la mayoría de la rama que debemos trabajar y que pueden enriquecer.

2.0.4.- Análisis de la realidad global de la rama, interacción entre ellos, subgrupos naturales, liderazgos, ...

2.0.5.- Análisis de los centros de interés de los educandos.

2.0.6.- Análisis previo del equipo de educadores de la rama. Según las 4 dimensiones del kraal (si no lo recordáis acceded a la herramienta [Promoción de Kraales Creequip](#) pág. 10). Principalmente:

- Capacidades individuales y como grupo
- Roles, funciones y responsabilidades individuales por persona (si hubiese).

2.0.7.- Relación con los padres y/u otros agentes educativos

2.0.8.- Medidas que se toman para transmitir las virtudes e importancia de los scouts en un proceso de educación integran al resto de agentes.

2.0.9.- Otros aspectos a tener en cuenta en la planificación de la ronda desde un punto de vista de las personas.

2.1.- Áreas de actuación prioritarias - Programa de la rama

2.1 A) Si seguís la propuesta de PEG de la publicación de valores

- ¿De todos los valores y objetivos cuales serán aquellos que por la realidad de la rama serán los más prioritarios a la hora de programar? ¿Porque?
- ¿Habéis añadido criterios de evaluación? ¿Cuáles?
- Otros aspectos prioritarios de trabajo.
- ¿Está todo relacionado de una manera coherente con la realidad que has visto en el apartado anterior? Explícalo.

2.1 B) Si NO seguís la propuesta de PEG de la publicación de valores

- ¿Cómo habéis trasladado esos valores/objetivos a la realidad de la rama?
- ¿Qué priorización habéis seguido para esos valores/objetivos?
- ¿Qué criterios de evaluación os habéis marcado?
- Otros aspectos prioritarios de trabajo.

- ¿Está todo relacionado de una manera coherente con la realidad que has visto en el apartado anterior? Explícalo.

2.2.- Organización de la rama y consenso metodológico

Nota: este apartado es un resumen-análisis de las prácticas educativas que se hacen antes de empezar el trabajo.

2.2.1. Progresión Personal, “Ley y promesa”, y tradiciones

- ¿Haced un análisis del nivel de progresión de vuestros chavales al inicio de la ronda? ¿Porque? Explica como lo hacéis.
- ¿Cómo evaluaréis la progresión personal?
- ¿Cómo haréis el trabajo de la progresión personal durante la ronda?
 - ¿Seguís la propuesta de valores o que metodología? Explícala
- ¿Qué herramientas utilizáis para hacer el seguimiento de la progresión personal?
- ¿Qué tradiciones tenéis en vuestra rama? (cosas que hacéis porque siempre se hacen así a parte de las ceremonias y sus aspectos metodológicos). ¿Os sirven para vuestra labor educativa? ¿Porqué?
- ¿Qué ceremonias utilizáis para superar las diferentes fases (acogida, promesa, progresión personal, cambio de rama)? En caso que no tengáis explicad el por qué.

2.2.2. Vida en pequeños grupos

- La composición de vuestra rama, número de equipos, muero de miembros por equipo, edades, ...
- Criterios de formación de los equipos que habéis consensuado, si son naturales o diseñados.
- Organización de los equipos, como se organizan para trabajar en el equipo
- Medidas que aplica el kraal de rama para fomentar la vida en pequeño grupo.

2.2.3. Vida en la natura

- ¿Qué actividades, técnicas o herramientas usáis para favorecer una actitud positiva frente a la naturaleza y su disfrute? (no es únicamente decir excursiones, acampadas y campamentos, hace falta una explicación)
- ¿Os fijáis objetivos que potencien esto? ¿Porque?
- ¿Con que frecuencia salís de los locales para ir a la naturaleza? ¿Por qué? ¿Dirías que son suficientes? Justifica tu respuesta.

2.2.4. Planificación: actividades y proyectos

- Planning de la Ronda haciendo hincapié en los proyectos de la rama.
- Esquema del horario típico de una actividad-reunión de la rama.
- Hacéis una planificación temporal: ¿anual, trimestral o por proyecto? Si no hacéis, ¿Por qué no? ¿Qué aspectos condicionan la planificación?

3. MÉTODO PROYECTO EN LA RAMA (PRESA, CAZA, AVENTURA, EMPRESA, PROYECTO)

3.1.- Trabajo por proyectos en la rama:

- ¿Cuántos y que proyectos se han representado en la rama durante la ronda? ¿Cómo se ha elegido?
- Valora la elección y organización de los proyectos desde el punto de vista del juego democrático (de manera genérica en todos los proyectos). Es necesario incluir una explicación de que técnicas creativas (motivar-idear) habéis usado para generar nuevos centros de interés o potenciar aquellos que ya tienen, así como que herramientas de trabajo grupal habéis utilizado en proponer-elegir y organizarse, para favorecer el juego democrático.

3.2.- Un proyecto de ronda:

Escoge uno y explícalo con detalle. Tiene que ser de la ronda y debes especificar:

3.2.1. Objetivos del proyecto

Aquellos relacionados con los valores/objetivos del PER, explicando cómo y cuáles habéis introducido. Debéis especificar los criterios de evaluación. (Si en el momento no explicasteis los criterios de evaluación, explica aquellos que se pueden extraer de vuestros planteamientos).

3.2.2. Marco Simbólico:

Una explicación desarrollada de todo alrededor del mismo: historia/hilo conductor, modelos de persona, símbolos, etc. Si no tiene, explica la manera de hilar las actividades y darles continuidad, así como una explicación del orden de las actividades. Y una explicación de la utilidad.

3.2.3. Planning- temporalización del proyecto:

Puede ser en forma tabla de calendario o lista de fechas y actividades, es necesario remarcar que actividades se corresponden a cada una de las fases del método proyectos. (Motivar-Idear-Proponer-Elegir-Organizar-Enriquecer-Realizar-Celebrar-Evaluar)

3.2.4. Explicación del trabajo y planteamiento organizativo:

Tanto del equipo de educadores como la organización con los educandos: ejemplo reuniones de coordinación, formas de organizarse (en pequeños grupos estables, comisiones). Dentro de los aspectos organizativos reflejar si hay alguna normativa referente a las actividades del proyecto que requieran un trámite, permiso especial o modificación del seguro.

3.2.5. Actividades:

Explicación de todas las actividades del proyecto teniendo en cuenta la ficha de actividad. Valorando el nivel de riesgo o posibles riesgos a tener en cuenta, en cada una, para hacer una actividad segura.

PLANTILLA PARA LAS ACTIVIDADES
NOMBRE:
PROYECTO DONDE SE ENMARCA:
RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD (EDUCADOR Y/O PEQUEÑO GRUPO O NIÑO):
DESTINATARIOS (EIDADES, NUMERO Y CARACTERÍSTICAS ESPECIALES SI HAY):
VALORES, OBJETIVOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN:
LUGAR:
FECHA Y MOMENTO:
TEMPORALIZACIÓN (Secuencia temporal y duración):
RECURSOS (HUMANOS, ECONÓMICOS, MATERIALES):
DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD Y AMBIENTACIÓN:
EVALUACIÓN (PARTICIPANTES - EDUCADORES): <i>Se trata de explicar las conclusiones no la forma de hacer esa evaluación.</i>

3.2.6. Actividad de evaluación:

Como actividad especial, es necesario explicar el diseño de la evaluación general del proyecto para los niños (dinámicas-técnicas, ítems a evaluar (más prioritario y menos)). No hacen falta los resultados de la evaluación en este punto, solo el diseño de esa actividad o proceso evaluador.

3.2.7. Progresión personal:

Ejemplos del trabajo de la progresión personal en el proyecto, aquí no es necesaria la explicación de cómo la hacéis, ya que se debe haber explicado en el punto 2.1.1. Y como evaluáis la progresión personal.

Nota: si no hacéis progresión personal desde el punto de vista explícito donde los niños/jóvenes se marcan acciones y objetivos (sin tener en cuenta la metodología de progresión utilizada): enumera responsabilidades que han cogido los educandos en el proyecto y como les ha ayudado a progresar.

3.2.8. Evaluación:

- Resultados de la evaluación general del proyecto por parte de los educandos (resultados/conclusiones de la realización de la actividad de evaluación diseñada en el punto 3.2.6)
- Evaluación general del proyecto por parte de los educadores incluyendo la reflexión y análisis frente a la evaluación del proyecto hecha por los educandos. La evaluación incluirá la revisión de los siguientes ítems:
 - Objetivos y valores según los criterios de evaluación (si se han logrado o no). ¿El proyecto ha ayudado a alcanzar los objetivos marcados en el PER? En qué sentido y como.
 - Realidad de los educandos (relación, comportamiento, participación, casos concretos...)
 - Funcionamiento del grupo y de los pequeños grupos (relación, funcionamiento, realización de tareas...)
 - Proyecto (motivación, organización, tareas asignadas, imprevistos, temporalización...)
 - Revisión de los diferentes aspectos de las actividades: objetivos, adecuación, espacios, tiempo, idoneidad para alcanzar los objetivos y para los educandos, atractivos...
 - Funcionamiento del equipo de educadores teniendo en cuenta las 4 dimensiones del kraal.
 - ¿Han surgido conflictos en el desarrollo del proyecto, entre los educandos, entre los educandos y educadores o entre los educadores? ¿Cómo se han resuelto? ¿Qué técnicas de resolución de conflictos se han usado?

- ¿Se ha realizado alguna actividad para la promoción y cuidado del kraal? ¿Ha funcionado? ¿Porque?

Nota: es muy recomendable que además de los ítems propuestos, añadáis otros aspectos que consideréis adecuados.

- Además de la evaluación, más o menos objetiva, debes especificar aspectos a mejorar y propuestas de mejora.
- Valoración personal del proyecto, teniendo en cuenta los conocimientos adquiridos durante el curso.
- Igualmente debes hacer una metaevaluación, debes evaluar los indicadores y las técnicas que se han usado en el proceso. Comparándolo si es posible con otras técnicas.

4. EL CAMPAMENTO

4.1.- Análisis previo

- Número de asistentes y valoración en relación con la ronda.
- Medidas y cambios en la configuración de la rama por la asistencia.
- Adecuación de los valores y objetivos al campamento. Breve explicación de esta adaptación.

4.2.- Planificación temporal

- Horario general del campamento.
- Planning de actividades de la rama.
- ¿Crees que el horario es el más adecuado para las necesidades educativas? (es decir, para tu tarea)

4.3.- Planificación material

4.3.1. Material campamento

- Diseño general de una lista de material para realizar un campamento (la parte asignada a tu rama, no el material general como cocina, etc... si cosas como tiendas, botiquín...).
- Que sistemas/protocolo de mantenimiento de material tenéis en el grupo.

4.3.2. Material participantes e información a padres

Hoja de la reunión de padres explicando el material individual y grupal.

4.4.- Seguridad y responsabilidad

- ¿Habéis tenido accidentes (leves o graves) o situaciones de riesgo en el campamento? (Pon ejemplos) ¿Eran inevitables?
- ¿Qué medidas se toman para evitarlos o minimizar las probabilidades o, en el caso que pasen, el impacto de los de sus consecuencias? ¿Qué papel juega un monitor?
- ¿Qué papel tienes en el plan de emergencia? Descríbelo.
- Lista del contenido de un botiquín de curas y de su utilidad. ¿Qué prácticas son descartables para un MAT sin conocimientos sanitarios?

Nota: como responsable último de la seguridad en el campamento, puedes consultar a tu Director de Actividades.

4.5.- Actividades

4.5.1. Descripción de 4 actividades.

Bien redactadas, actividades que no se pueden hacer durante la ronda y son específicas de la vida en la naturaleza, que la fomentan, especialmente aquellas de educación ambiental y/o hábitos de vida saludables. No es válida la máxima.

4.5.2.- Diseño de la marcha

Ruta seguida, marcada por etapas indicando la distancia, tiempo planificado y nivel de dificultad, pernoctaciones, puntos de agua, puntos de abastecimiento y/o escapada de riesgos.

4.6.- Evaluación general del campamento

Siguiendo el guion de la evaluación del punto 3 aproximadamente, y poniendo especial énfasis en los aspectos propios del campamento.

5. VALORACIÓN PERSONAL

- ¿Cuáles fueron las razones y expectativas cuando decidiste hacer la formación? ¿Se han cumplido esas expectativas con el contenido formativo y con la estructura de la formación?
- ¿Qué grado de satisfacción (razonado) te ha provocado la formación dada, el material entregado y la metodología del trabajo?
- ¿Encuentras relación entre la formación que has recibido y tu trabajo del día a día en tu grupo scout?
- ¿De esta metodología formativa puedes extraer recursos para trabajar con tus chavales? (¿Por qué?)
- ¿Crees que se pueden aplicar los mismos recursos a un grupo de adultos en un curso reglado que en la educación en el tiempo libre?
- Haz una evaluación objetiva de la formación que has recibido.
- Haz una evaluación emotiva de la formación que has recibido.

RECUERDA que junto con la memoria debes entregar el **informe de prácticas** del jefe de grupo (o director de la actividad) para poder tramitar el título. Junto con el informe se necesita la titulación del jefe de campamento (o director de la actividad, en el caso que el jefe de campamento no tenga la titulación necesaria para tutorizar tus practicas).

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La memoria será una media ponderada de tres factores: presentación, contenido y valoración personal, es necesario un 6 para que la memoria sea apta. En el caso de tener un 0 en algún apartado del contenido de la memoria o en la valoración, se procederá a devolver la memoria con un no apto, pero antes se habrá acabado la corrección para hacer observaciones de mejora en otros puntos que puedan ser flojos. En caso contrario se procederá a calcular la nota de la memoria según los criterios de evaluación, si es mayor o igual a 6 la memoria será apta.

		Nota	Ponderada	Total
PRESENTACIÓN	20%			
CONTENIDO	70%			
VALORACIÓN	10%			
TOTAL	100%			

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LA PRESENTACIÓN

Se tendrá en cuenta si:

- Hay un número de faltas de ortografía excesivas.
- La coherencia textual, el registro léxico y de expresión sea formal. No hace falta un lenguaje excesivamente técnico, pero si evitar el lenguaje vulgar.
- Maquetación, tipografías y estructura visual

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LA VALORACIÓN

Debes tener en cuenta:

- Si se responde a todos los apartados, de una manera completa.
- No hay respuestas incorrectas en una opinión personal, pero sí que se considera negativo el no desarrollar suficiente estas respuestas.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL CONTENIDO

Debes tener en cuenta:

- Las puntuaciones asignadas a cada progreso en lo que respeta al contenido según la rúbrica de la página siguiente.
- No se juzgan las prácticas en los grupos o la aplicación de la metodología scout, solo si se han adquirido las competencias mínimas y si lo han desarrollado correctamente en la memoria.
- Tener en cuenta que el valor 0 en un subapartado hace no apta la memoria, pero es importante acabar de corregirla para devolverla con todas las recomendaciones.

APARTADO (PESO SOBRE EL GLOBAL)	VALORACIÓN			
	Valor	Criterios de puntuación	Puntuación	Ponderada
PEG (15%)	0 puntos	Si no tiene el DAFO, los valores o la reflexión 1.2		
	2 puntos	Si lo tiene, pero no están bien desarrollados.		
	4 puntos	Tiene los tres bien desarrollados, pero falta alguna cosa.		
	6 puntos	Tiene todos los apartados, pero pobremente desarrollados.		
	8 puntos	Tienen todos los apartados y la mayoría están bien desarrollados.		
	10 puntos	Tienen todos los apartados y están correctamente desarrollados y justificados.		
PER (30 %)	0 puntos	Si falta algún apartado.		
	2 puntos	Si están casi todos los subapartados pero falta alguno y están pobremente desarrollados.		
	4 puntos	Si están todos, pero todos están pobremente desarrollados.		
	6 puntos	Si están casi todos, pero falta algún subapartado y todos están muy bien.		
	8 puntos	Todos los subapartados incluidos, pero algunos pobremente desarrollados.		
	10 puntos	Todos los subapartados perfectamente desarrollados.		
MÉTODO PROYECTOS (40 %)	0 puntos	Si no están como se han escogido, las actividades o la evaluación.		
	2 puntos	Si están casi todos, pero falta alguna cosa completamente.		
	4 puntos	Si están todos, pero pobremente desarrolladas o incompletas las actividades o la evaluación		
	6 puntos	Si está todo, pero pobremente desarrollados		
	8 puntos	Si está todo y casi todo bien desarrollado.		
	10 puntos	Si esta todo y todo perfectamente desarrollado.		
CAMPAMENTO (15 %)	0 puntos	Si faltan los objetivos, el planning, las actividades, la marcha o la evaluación.		
	2 puntos	Si está casi todo, pero falta alguna cosa completamente.		
	4 puntos	Si esta todo, pero pobremente desarrollado o incompletos los apartados: objetivos, el planning, las actividades, la marcha o la evaluación.		
	6 puntos	Si esta todo, pero pobremente desarrollado.		
	8 puntos	Si esta todo y casi todo bien desarrollado.		
	10 puntos	Si esta todo y todo perfectamente		



Escola Lluerna

EVALUACIÓN PRÁCTICA MAT



federació
d'escoltisme
València

		desarrollado.		
--	--	---------------	--	--